



Miércoles, Noviembre 29, 2017

Resumen:

Tras el incendio que se produjo en León XIII, donde hasta el momento se contabilizan 5 fallecidos, 72 casas afectadas y más de 200 personas damnificadas, las autoridades del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) informaron que el sospechoso detenido como presunto responsable cuenta con antecedentes por robo y tenencia de droga. El sospechoso fue identificado con los apellidos Jiménez Peraza, de 31 años, trascendió de manera extraoficial que por un lío pasional lanzó una bomba casera a la vivienda de su pareja, situación que generó la propagación del fuego. La fiscalía señaló que se encuentra a la espera del informe del Cuerpo de Bomberos, donde se determinaría lo que provocó el incendio, por lo que el sospechoso no ha sido indagado. Asimismo, se añadió que hasta recibir el informe se podrá determinar si se solicita prisión preventiva. De confirmarse la vinculación de Jiménez Peraza con el incendio, el artículo 253 del Código Penal establece que quien mediante un incendio o explosión cause la muerte o lesiones gravísimas a personas y sus bienes será reprimido con prisión de 10 a 20 años.

Periodista: Rubmari Gonzales

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: San José

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

Instituciones autónomas

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/sospechoso-de-provocar-incendio-tiene-antecedentes>